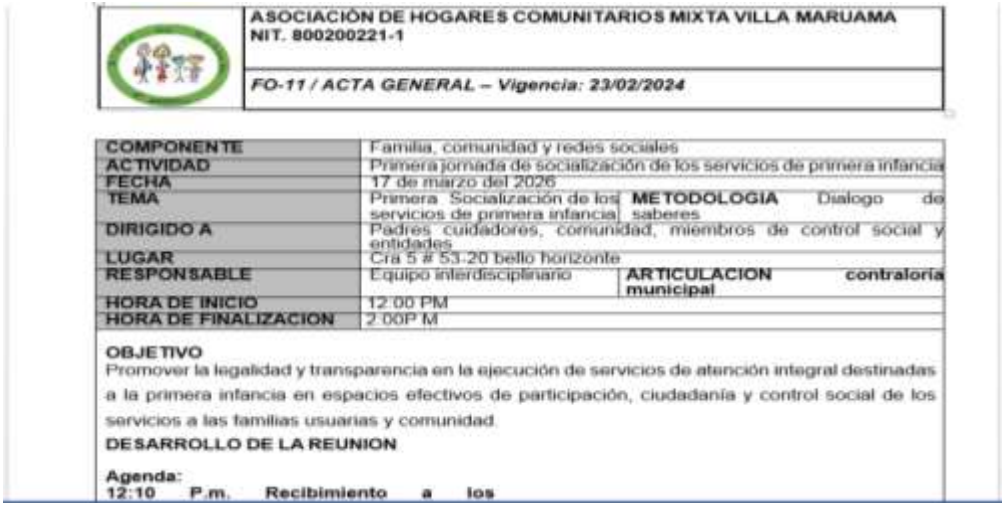
EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA DONDE ASISTIMOS COMO APOYO POR PARTE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL



ACTA GENERAL SOCIALIZACION CDI



ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA VILLA MARUAMA
NIT. 800200221-1

FO-11 / ACTA GENERAL – Vigencia: 23/02/2024

COMPONENTE	Familia, comunidad y redes sociales		
ACTIVIDAD	Primera jornada de socialización de los servicios de primera infancia		
FECHA	17 de marzo del 2026		
TEMA	Primera Socialización de los servicios de primera infancia	**METODOLOGIA**	Dialogo de saberes
DIRIGIDO A	Padres cuidadores, comunidad, miembros de control social y entidades		
LUGAR	Cra 5 # 53-20 bello horizonte		
RESPONSABLE	Equipo interdisciplinario	**ARTICULACION**	**contraloria municipal**
HORA DE INICIO	12:00 PM		
HORA DE FINALIZACION	2:00P M		

OBJETIVO
Promover la legalidad y transparencia en la ejecución de servicios de atención integral destinadas a la primera infancia en espacios efectivos de participación, ciudadanía y control social de los servicios a las familias usuarias y comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNION

Agenda:
12:10 P.m. Recibimiento a los

LISTA DE ASISTENCIA SOCIALIZACION CDI



ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA VILLA MARUAMA
NIT. 800200221-1

FO-11 / ACTA GENERAL – Vigencia: 14/08/2024 – VERSION 2

FIRMA DE ASISTENTES

N	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

REVISION DE LOS DIFERENTES PROCESOS PRF





704

CONTRALORIA

OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
INVESTIGACIÓN DE BIENES

VERSIÓN 2.0
VIGENCIA 04/11/15
Página 1 DE 1

150-4000-04-21-053
Valledupar, 12 de marzo del 2026

Señores:
BANCO BANCOLOMBIA
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO BBVA
BANCO DAVIVIENDA
BANCO FALABELLA
BANCO DE OCCIDENTE
BANCOOMEVA
BANCO ITAU
HSBANK
VALORES BANCOLOMBIA S.A
BANCO AV VILLAS
BANCO COLPATRIA
BANCO PICHINCHA
BANCO CITIBANK COLOMBIA
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA
FINANDINA
BANCO POPULAR
BANCO BOGOTA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
MUNDO MUJER
FIDUCIARIA LA PREVISORA
SERFINANZA

Asunto: **Investigación de bienes**
Ref. Proceso Responsabilidad Fiscal N° 298 - 2022

Respetuoso saludo:

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 10 numeral 3° de la Ley 610 del 2000, me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda suministrar información a este Despacho, sobre la existencia de Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes, CDTS u otros productos en su entidad a nombre de las personas relacionadas a continuación, en caso afirmativo expedir la correspondiente certificación de:

Nombre	Identificación
JAIME LUIS JARABA PUMAREJO	12.436.309
Cabo JOSE MENDOZA MENDEZ	1.065.581.364

La presente solicitud se formula en el marco de la investigación de bienes que se adelanta para lograr la identificación de bienes de las personas comprometidas en los hechos generadores de daño patrimonial al Estado.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a su pronta respuesta, que se entenderá rendirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de este oficio.

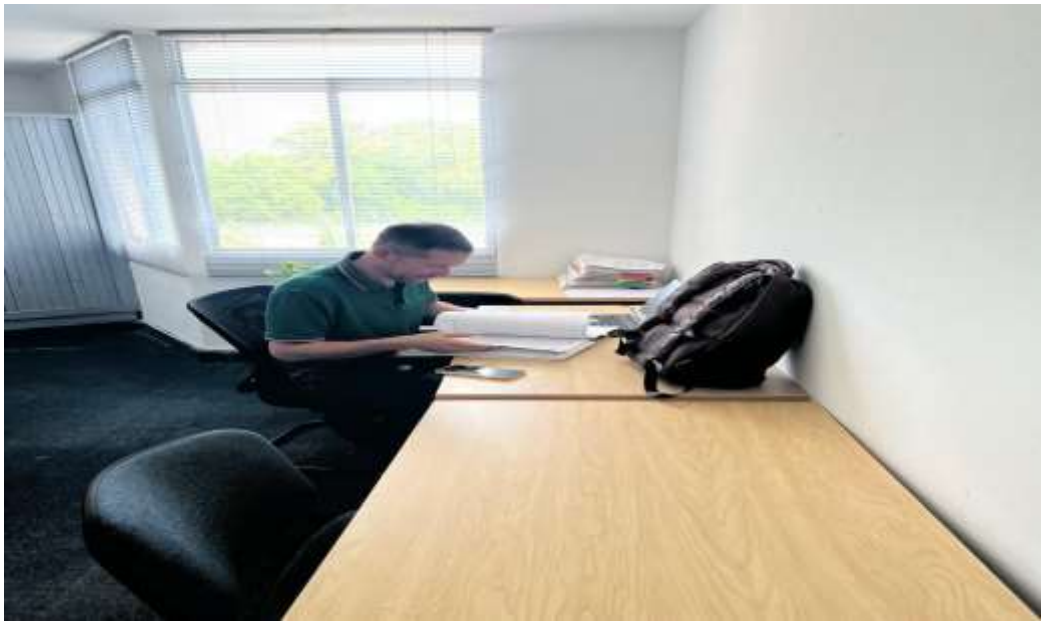
Al contestar agradecemos citar el radicado.

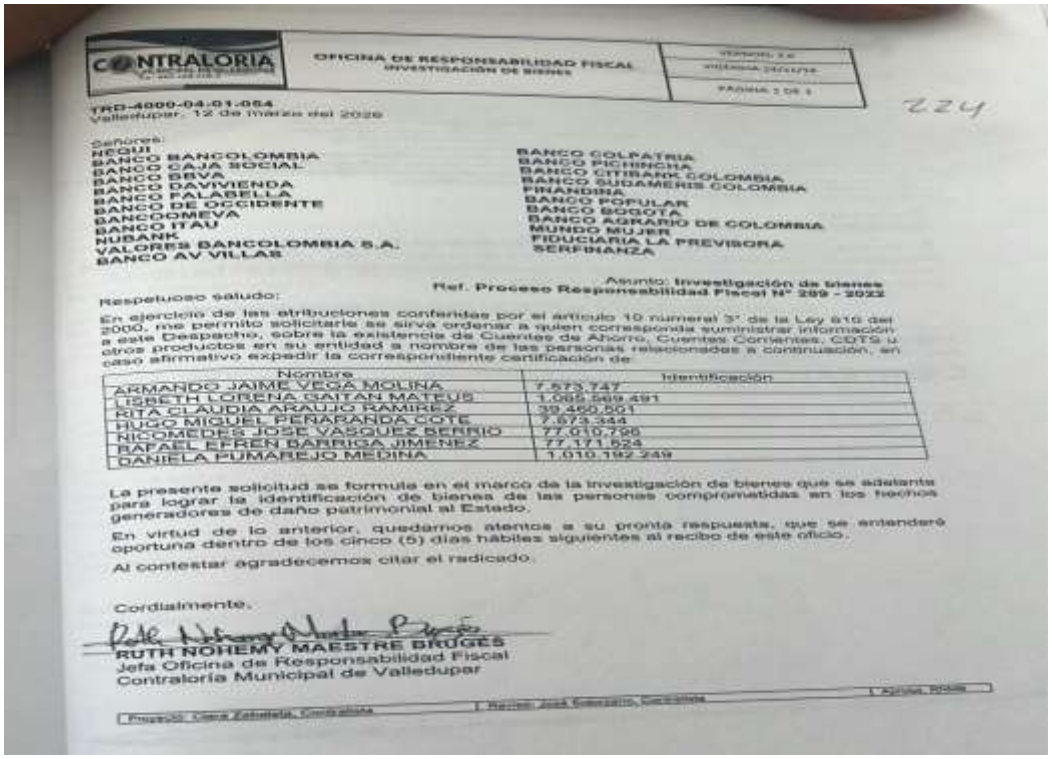
Cordialmente,

RUTH ROHEMY MAESTRE BRUGES
Jefa Oficina de Responsabilidad Fiscal
Contraloría Municipal de Valledupar

Carrera 14 No. 8 – 44 / piso 3 Teléfono 3135000

REALIZACION DE POYECCION DE AUTO Y APOYO EN ETAPAS PREVIAS DE NOTIFICACION Y ESTUDIO DE CIERRE DE INDAGACION PRELIMINAR





CONTRALORIA

OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
INVESTIGACIÓN DE BIENES

224

TRD-4000-04.01.064
Valledupar, 12 de marzo del 2026

Señores:
NEQUI
BANCO BANCOLOMBIA
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO BBVA
BANCO DAVIVIENDA
BANCO FALABELLA
BANCO DE OCCIDENTE
BANCOOMEVA
BANCO ITAU
NUBANK
VALORES BANCOLOMBIA S.A.
BANCO AV VILLAS
BANCO COLPATRIA
BANCO PICHINCHA
BANCO CITIBANK COLOMBIA
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA
FINANDINA
BANCO POPULAR
BANCO BOGOTA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
MUNDO MUJER
FIDUCIARIA LA PREVISORA
SERFINANZA

Asunto: **Investigación de bienes**
Ref. Proceso Responsabilidad Fiscal N° 289 - 2022

Respetuoso saludo:

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 10 numeral 3° de la Ley 610 del 2000, me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda suministrar información a este Despacho, sobre la existencia de Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes, CDTS u otros productos en su entidad a nombre de las personas relacionadas a continuación, en caso afirmativo expedir la correspondiente certificación de:

Nombre	Identificación
ARMANDO JAIME VEGA MOLINA	7.573.747
ISBETH LORENA GAITAN MATEUS	1.065.569.491
RITA CLAUDIA ARAUJO RAMIREZ	39.460.501
HUGO MIGUEL PEÑARANDA COTE	7.573.344
NICOMEDES JOSE VASQUEZ BERRIO	77.010.796
RAFAEL EFREN BARRIGA JIMENEZ	77.171.524
DANIELA PUMAREJO MEDINA	1.010.192.249

La presente solicitud se formula en el marco de la investigación de bienes que se adelanta para lograr la identificación de bienes de las personas comprometidas en los hechos generadores de daño patrimonial al Estado.

En virtud de lo anterior, quedamos atentos a su pronta respuesta, que se entenderá oportuna dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de este oficio.

Al contestar agradecemos citar el radicado.

Cordialmente,

RUTH NOHEMY MAESTRE BRUGES
Jefa Oficina de Responsabilidad Fiscal
Contraloría Municipal de Valledupar